

Acta de la sesión de evaluación de las y los candidatos a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción

Con fundamento en los artículos 33 y 34 de la Ley General del Sistema Nacional Anticorrupción, así como en la Convocatoria para la selección del Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción, emitida por el Comité de Participación Ciudadana el día diez de marzo de dos mil diecisiete, siendo las diecisiete horas del lunes quince de mayo de dos mil diecisiete, en la Sala de Juntas de Transparencia Mexicana A.C. ubicada en Dulce Olivia número 73, Colonia Santa Catarina, Delegación Coyoacán, C.P. 04010, Ciudad de México, los integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Nacional Anticorrupción, Jacqueline Peschard Mariscal, Mariclaire Acosta Urquidi, José Octavio López Presa, Luis Manuel Pérez de Acha y Alfonso Hernández Valdez se reunieron para analizar y deliberar sobre los perfiles de las y los candidatos a Secretario Técnico de la Secretaría Ejecutiva del Sistema Nacional Anticorrupción.

De acuerdo con la metodología para la valoración de los expedientes respectivos publicada el día 26 de abril del año en curso, los miembros del Comité de Participación Ciudadana, previa revisión exhaustiva de los expedientes de todos y cada uno de los candidatos y candidatas, resolvieron desechar aquellos cuya documentación se encontraba incompleta. Posteriormente, asignaron un puntaje de manera individual a cada expediente revisado, el cual se plasmó en una cédula. La sumatoria de dichos puntajes permitió ordenar a los candidatos de mayor a menor puntuación. Conforme a dicha metodología, los miembros del Comité de Participación Ciudadana determinaron que pasarían a la etapa de entrevista todos los candidatos y candidatas que hubieran obtenido un puntaje mayor a 180 puntos.

Con base en lo anterior, los candidatos y candidatas seleccionados para la ronda de entrevistas son los siguientes:

1. Arredondo Pico Oscar
2. De Luna Jiménez Janet
3. Félix Ruiz María Rebeca
4. Guerrero Pozas Gregorio
5. Hill Mayoral Benjamín Guillermo
6. Kaiser Aranda Max
7. López Jiménez Guillermo
8. Rascón Rodríguez Alejandra
9. Salgado Perrilliat Ricardo
10. Vega García Miguel Ángel

Las entrevistas se llevarán a cabo los días 22 y 23 de mayo del presente año en sede y horario por confirmar.

Los expedientes que fueron desechados por presentar documentación incompleta o extemporánea corresponden a las siguientes personas, por las razones que se exponen a continuación:

1. Marina Martín Benjamín (constancia de obligaciones fiscales extemporánea)
2. Ramírez Gutiérrez José Othón (falta de constancia de obligaciones fiscales)
3. Tuirán Gutiérrez Alejandro (carta de postulación sin firmas)

Habiéndose cumplido los objetivos de la presente sesión, se declaró formalmente cerrada siendo las veintiún horas con quince minutos del mismo día quince de mayo de dos mil diecisiete. Se levanta acta que consta de dos fojas, firmando los cinco integrantes del Comité de Participación Ciudadana.



Dra. Jacqueline Peschard Mariscal
Presidenta



Lic. Mariclaire Acosta Urquidi



Mtro. José Octavio López Presa



Dr. Luis Manuel Pérez de Acha



Dr. Alfonso Hernández Valdez